INTO RIVA

COMISIÓN DE SERVICIO JEFE/A DE SERVICIO

CATEGORÍA

DEPENDENCIA

JEFE/A SERVICIO OFICINA TÉCNICA EDF. MUNICIPALES A1-29 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL

REQUISITOS:

SER TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, EN PROPIEDAD DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, O TÉCNICO/A SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, IGUALMENTE EN PROPIEDAD DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO PERTENECIENTE A LA SUBESCALA TÉCNICA.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: DEL 22 AL 28 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, AMBOS INCLUSIVE

Los/as interesados/as deberán presentar la correspondiente solicitud, la cual podrá ser acompañada de curriculum vitae, en el Registro General del Ayuntamiento de Sevilla, en los Registros Auxiliares de los Distritos Municipales del Ayuntamiento de Sevilla, así como a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Sevilla, en el plazo arriba señalado.

El plazo máximo para desistir de las solicitudes presentadas, finalizará el último día señalado para la presentación de las mismas.

Una vez nombrado en el puesto convocado, el funcionario habrá de permanecer en el mismo durante el plazo mínimo de un año. En el transcurso de dicho periodo no se admitirá renuncia al nombramiento, salvo promoción profesional.

El resultado del proceso de provisión será publicado en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónico del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

UN SINDICATO INDEPENDIENTE

—— DIFERENTE, MODERNO, ——

SIN COMPLEJOS NI ATADURAS

SINDICATO DE EMPLEADOS MUNICIPALES - AYUNTAMIENTO DE SEVILLA C/ OTTO ENGELHARDT, Nº1 (Local Bajo). 41004 - SEVILLA



